



PROYECTO EDUCATIVO



Uzturpe Ikastola
Egialde 2, 20400 Ibarra
Tel. 943 671299 (EGI)
Tel. 943 536609 (EMETERIO ARRESE)
e-posta ibarra@ikastola.eus
www.uzturpe.eus

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo es la herramienta que guía la vida de la ikastola. Todo lo que hacemos en la ikastola responde a los propósitos recogidos en él. Estas son las funciones del Proyecto Educativo:

- Concretar los propósitos educativos de la ikastola
- Guiar y orientar su práctica pedagógica
- Servir de guía coherente a todos los promotores educativos de los niños y los jóvenes

Este proyecto es la propuesta integral que posibilita la intervención educativa de un modo coherente.

Para llevar adelante **El Proyecto Educativo** tenemos en cuenta la opinión y experiencia de todos los miembros de la comunidad educativa (padres, alumnos, profesores y otros trabajadores de la ikastola).

Por último, este Proyecto Educativo es el reflejo de “la filosofía de vida de Uzturpe Ikastola”. Es un modo de entender la vida. Una filosofía que ayudará a conseguir el bienestar y la felicidad de cada persona como individuo y en relación con los demás.

En este documento están recogidos:

1. Personalidad y características de la ikastola.
2. Principios generales
 - a. Escuela para todos
 - b. Modelo de persona y sociedad
 - c. Escuela vasca
 - d. Mejora continua
3. Misión, Visión y Valores
4. Plan estratégico
5. Órganos de funcionamiento
 - a. Asamblea ordinaria
 - b. Consejo rector
 - c. Padres/madres representantes de aula
 - d. Grupo directivo
 - e. Claustro de profesores

1. IDENTIDAD Y CARACTERÍSTICAS

Rasgos de la Ikastola

- El proyecto Uzturpe Ikastola fue fundado en el año 1970 y, desde entonces, educamos a los nuestros con mucho entusiasmo. Desde el año 2004 es **Uzturpe Ikastola Irakaskuntza Kooperatiba Elkarte**, una cooperativa de padres donde los trabajadores son socios colaboradores. Es una institución-escolar con personalidad jurídica propia, de bien social, sin ánimo de lucro y fruto de la iniciativa ciudadana. Una expresión de las ideas y expectativas que tiene la sociedad vasca sobre la educación.
- Uzturpe Ikastola, es una comunidad-educativa constituida por alumnos, padres y trabajadores. **Hablamos de una organización gestionada mediante el trabajo en equipo.**
- En la Ikastola, una **institución educativa vasca**, la lengua vasca es el idioma oficial y será el idioma de comunicación entre sus miembros. Del mismo modo, asumimos la responsabilidad de ayudar a promover la lengua y cultura vasca en la comarca. Todo esto lo recogemos dentro del **Proyecto Lingüístico.**
- Uzturpe Ikastola **es una institución situada y arraigada en la sociedad, cultura y economía en la que opera.** A través de la interacción con otros agentes del pueblo, se enriquece la relación entre ikastola/pueblo, convirtiendo la ikastola en agente activo de ese pueblo y, al mismo tiempo, haciendo al pueblo miembro partícipe de la ikastola.
- La **responsabilidad** para lograr las competencias generales de la educación, es una tarea **compartida entre profesores, educadores, padres y alumnos.**
- Los **profesores y educadores** de Uzturpe Ikastola **integrarán** en sus funciones docentes las competencias educativas generales, en todos los niveles de educación y ámbito curricular, con el fin de que los alumnos **logren las competencias básicas.**
- Uzturpe Ikastola considera válidos los **principios propuestos por Ikastolen Elkarte** para la estructura organizativa y los integramos en nuestro Proyecto Educativo. Promueve la **solidaridad** hacia el colectivo de las ikastolas y se compromete a desarrollar la red de ikastolas de Euskal Herria y a ser miembro eficaz de la misma.

- Este Proyecto Educativo será un proyecto que **aceptará y actualizará la comunidad-educativa**, participando los alumnos, sus familias y los trabajadores en su desarrollo a través de los órganos de gobierno y funcionamiento establecidos.

2. PRINCIPIOS GENERALES

Escuela para todos

- Respetamos **todas las opciones** de tipo político, religioso y social. Al mismo tiempo que creemos que la ikastola, como ente educativo, no puede mostrar ningún posicionamiento favorable o desfavorable hacia tendencias políticas y religiosas.
- Uzturpe ikastola está abierta a otras culturas, realizando y llevando a cabo planteamientos educativos **interculturales**. Se identifica con una escuela **integradora y plural**; está abierta a personas de diferente procedencia, nivel económico y nivel social y se esfuerza en impulsar la igualdad de oportunidades. Todo ello para que los alumnos sepan vivir en una sociedad vasca integrada en Euskal Herria, Europa y el mundo.

Modelo personal y social

- Uzturpe ikastola hace suya la idea de desarrollar el objetivo de la actividad educativa basada en el **máximo desarrollo de las competencias**. Para lograr esto, ayudará a los alumnos a desarrollar sus capacidades como sujeto individual y como miembros activos de la sociedad y de la naturaleza.
- Como el objetivo de nuestra acción educativa es conseguir la **educación integral del alumno**, además del desarrollo intelectual, tenemos en cuenta la dimensión afectiva, social y sensomotriz de la persona. Para conseguir este objetivo, promovemos el desarrollo de las **competencias generales** definidas en el Currículo Vasco tales como:
 - **Aprender a aprender**
 - **Aprender a comunicar**
 - **Aprender a convivir**
 - **Aprender a ser uno mismo**
 - **Aprender a hacer y a emprender**

- Fomentamos el **trabajo diario**, esforzarse en los estudios, afrontarlos con seriedad, utilizar las técnicas de estudio y tener buenos hábitos. Por ello, partiendo de las capacidades del alumno, el rendimiento del alumno se complementa con su esfuerzo.
- Establecemos las bases de la educación básica y de la **preparación para la vida**, cuidando el desarrollo personal integral. De esta forma los alumnos sean capaces de afrontar otros niveles educativos, iniciarse en el mundo laboral, dirigir su vida y elegir su futuro con responsabilidad.
- Promovemos actitudes y comportamientos que fomentan el derecho a la **igualdad de género**, la convivencia entre hombres y mujeres como modelo educativo.

Escuela Vasca

- Tomando como **eje de referencia la cultura y lengua vasca**, Uzturpe Ikastola impulsa una **visión integradora** de las lenguas y las culturas, entendiendo la adquisición de las competencias en distintas lenguas y culturas como complementarias.
- Uzturpe Ikastola identifica **Euskal Herria** como la tierra del euskara, abierta al espacio universal, y como territorio poseedor de **rasgos diferenciales culturales y lingüísticos específicos** ya definidos y en constante renovación y enriquecimiento.
- Uzturpe Ikastola utiliza **el nombre Euskal Herria** con el mismo sentido que lo utiliza Euskaltzaindia desde el 2003, es decir, Araba, Bizkaia, Gipuzkoa, Lapurdi, Nafarroa (Alta y Baja) y Zuberóa.
- En sintonía con la naturaleza popular del colectivo de Ikastolas, Uzturpe Ikastola es **sujeto activo y colaborador** en el desarrollo de Euskal Herria, su sistema educativo y su lengua y su cultura, trabajando conjuntamente con otros agentes sociales y promotores culturales.

Formación continua

- Uzturpe Ikastola opta por un sistema educativo cuya característica es la siguiente: será capaz, en este mundo que está cambiando incesantemente, de renovarse y aprender continuamente y estará preparada para **la innovación y la mejora continua**.
- De este modo, Uzturpe Ikastola, en el año 1996, eligió el **modelo EFQM** (European Foundation Quality Management) para la gestión de calidad. En línea con los valores y principios de este modelo, adoptó el compromiso de integrarlos en su práctica diaria. De esta forma, **en el año 2004, la Ikastola recibió el premio “Q de Plata”**.

3. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión:

Uzturpe Ikastola es el único centro educativo de Ibarra. Trabaja con el apoyo de otros grupos y entidades locales para ofrecer una educación de calidad, euskaldun, integral y adaptada al futuro para alumnos de entre 2 y 16 años.

Visión:

Queremos llegar a ser un centro educativo de referencia en ibarraldea, desarrollando competencias, trabajando la convivencia, promoviendo la cultura vasca, cuidando el medio ambiente y consiguiendo la viabilidad económica.

Valores:

- **Participación:** la gestión y funcionamiento del centro es participativo y democrático, basado en la comunicación de sus integrantes.
- **Comunicación:** la familia es fundamental. Cuidamos las relaciones que tenemos con ella y tenemos en cuenta las ideas que nos proponen.

- **Adaptado al futuro:** adecuamos el aspecto académico de los alumnos a las necesidades que planteará la sociedad del futuro.
- **Cercanía:** dedicamos una atención especial a los alumnos con dificultades haciéndoles un seguimiento individualizado.
- **Convivencia:** practicamos en el día a día estrategias que ayudan a mejorar la convivencia.
- **Trabajo en común y esfuerzo:** los trabajadores de la Ikastola trabajamos conjuntamente analizando las mejoras didácticas necesarias para conseguir una enseñanza de calidad.
- **Colaboración:** trabajamos conjuntamente con otros promotores sociales.
- **Comprometidos con la formación:** promovemos la formación de trabajadores, ex-alumnos, padres-madres, abuelos y abuelas.
- **Respeto al medio ambiente:** hemos trabajado el conocimiento, respeto y protección del medio ambiente.
- **Cooperación:** cooperamos con gente socialmente necesitada.

4. PLAN ESTRATÉGICO

Cada curso, nuestra identidad, principios y valores guían nuestro plan estratégico. En él recogemos:

Proyectos y metodologías:

- **Proyecto curricular**

Organiza de un modo coherente el proceso de enseñanza-aprendizaje y es el conjunto de objetivos, métodos (Proyectos Urtxintxa, Txanela y EKI) y evaluación que lo forman. Se basa en las competencias mínimas, esto es, las que necesita el alumno para realizarse y desarrollarse como persona, para ser ciudadano activo, parte de la sociedad e incorporarse en el mundo laboral.

- **Proyecto ERAIKIZ en infantil**

El objetivo principal del proyecto ERAIKIZ es la de priorizar el bienestar del niño, solo así podrá desarrollar sus propias capacidades.

Conseguiremos su bienestar si le damos oportunidades adecuadas para desarrollar sus capacidades, es decir, para crear un vínculo significativo con el adulto, para descubrirse a sí mismo y su entorno, para jugar, imitar, experimentar, crear relaciones positivas con sus iguales, cooperar, comunicar, moverse, expresarse, reír, disfrutar, tomar decisiones, hacer conexiones de todo lo vivido y experimentado...

En dichas capacidades hay una característica fundamental: el niño es el protagonista de su desarrollo, vive, siente y habla de los procesos a desarrollar.

- **Programa para la organización neurológica en E. Infantil**

Se trata de realizar media hora diaria de ejercicios motóricos (gateo, arrastre, braquiación...) para desarrollar una buena coordinación óculo-motora... y así facilitar el proceso de aprendizaje.

- **Psicomotricidad en E. Infantil y 1º y 2º cursos de E. Primaria**

Teniendo en cuenta que en el desarrollo infantil los aspectos afectivo, motor y cognitivo están íntimamente ligados, esta práctica, basada en el modelo de Bernard Aucouturier, tiene como objetivo ayudar al niño/a en su desarrollo integral. Y, ofreciéndoles un espacio para el juego y la acción, desarrollan la comunicación, la creación y el pensamiento operativo.

- **Aprendizaje cooperativo en Infantil, Primaria y Secundaria**

El aprendizaje cooperativo es el uso didáctico de equipos reducidos de alumnos, generalmente de composición heterogénea en rendimiento y capacidad, utilizando una estructura de la actividad tal que asegure al máximo la *participación equitativa* y potencie al máximo la *interacción simultánea* entre ellos, con la finalidad de que todos los miembros de un equipo aprendan los contenidos propuestos, cada uno hasta el máximo de sus posibilidades y aprendan, además, a trabajar en equipo.

- **Proyecto lingüístico. Proyecto Eleanitz en Infantil, Primaria y Secundaria**

La esencia del Proyecto Lingüístico es el euskara y es la herramienta que coordina, acuerda y concreta el desarrollo y la práctica de las otras lenguas que se enseñan en la ikastola. La metodología que utiliza es Proyecto Eleanitz, la cual se basa en el aprendizaje de las lenguas desde un punto de vista comunicativo; el euskara es la lengua principal de aprendizaje, el castellano se enseña desde 1º de E. Primaria, el aprendizaje del inglés comienza en E. Infantil (4 años) y el francés en E. Secundaria.

- **Txanela (Primaria)**

El proyecto TXANELA es un material educativo de la Educación Primaria. Este proyecto, tiene como objetivo fijar las bases de la Educación Primaria. Teniendo en cuenta que la Educación Primaria (6-12 años) es una etapa extensa y que cada ciclo tiene su quehacer en el proceso educativo, el proyecto ha sido creado para proporcionar una oferta curricular coherente, unificada y adecuada entre éstas y otras etapas cuidando sus interconexiones.

- **EKI (ESO)**

El proyecto EKI para secundaria, tiene como objetivo preparar alumnos que sean capaces de dar respuesta a las necesidades sociales de forma satisfactoria. Es un proyecto que se basa en la enseñanza de las competencias que desarrollarán haciendo frente a situaciones reales y de esta manera, podrán transferir dichas capacidades a diferentes ámbitos de la vida.

Planes:

- Plan de formación
- Plan tutorial
- Plan de convivencia
- Plan de diversidad
- Plan medioambiental

Actividades deportivas y extraescolares:

Deporte escolar, pelota, atletismo, ping-pong, ajedrez, teatro, percusión, manualidades, mecanografía, robótica, inglés y música.

Servicios:

- Escuela de padres/madres
- Ludoteca
- Comedor
- Autobús
- “Goiz txokoa”

5. ÓRGANOS DE FUNCIONAMIENTO

Los órganos de gestión y funcionamiento de *Uzturpe Ikastola Irakaskuntza Cooperativa Elkarte* se eligen democráticamente. Estos son los órganos sociales de la cooperativa:

ASAMBLEA GENERAL

Formado por los cooperativistas, es el órgano supremo con voluntad social en todos los temas que la ley le ampara.

Las decisiones tomadas en la Asamblea General, afectan a todos los cooperativistas. Sus competencias abarcan los ámbitos pedagógicos, económicos y administrativos. En lo que respecta al ámbito pedagógico, da el visto bueno a la planificación anual y en el económico aprueba los resultados del curso anterior y los presupuestos del correspondiente.

La Asamblea General puede ser ordinaria o extraordinaria. La convoca el Consejo Rector. La Asamblea General ordinaria se celebra una vez al año y la extraordinaria en cualquier momento a petición del Consejo Rector o de por lo menos el 20% de los cooperativistas. El cabeza de la Asamblea General es el presidente del Consejo Rector.

CONSEJO RECTOR

El Consejo Rector es el órgano que gobierna y representa a la Cooperativa. Acerca la Asamblea General a los órganos de funcionamiento. Depende de la Asamblea General y toma las decisiones que atañen a las actividades diarias de la Ikastola.

Su responsable principal es el presidente, al mismo tiempo responsable principal de la Ikastola. Además están los cargos de vicepresidente, secretario y tesorero. El Consejo Rector los elige para 3 cursos escolares.

Está formado por 15 miembros, y otros 2 son suplentes. Los miembros del Consejo Rector, tanto titulares como suplentes, son elegidos por los socios por mayoría relativa. Permanecen 3 años en el cargo, renovándose cada año un tercio del consejo. De entre los 15 miembros, 12 son socios usuarios (los padres-madres) y 3 son socios trabajadores (profesores).

Las reuniones se realizan una vez al mes y las convoca el presidente/a o director/a.

La actuación del Consejo Rector se despliega en 10 comisiones: trabajos de mantenimiento, relaciones con los alumnos, euskara, convivencia, relaciones con el Ayuntamiento, Hauspoa, deporte, grupo de monte, economía y medio ambiente. Cada una de las cuales trabaja de forma independiente. Las propuestas de cada comisión se presentan al conjunto del consejo para que éste tome las decisiones pertinentes.

PADRES/MADRES REPRESENTANTES DE AULA

Está formado por los padres/madres representantes de cada aula y una persona del equipo directivo. Su objetivo es favorecer la participación de los padres/madres, tener un foro donde opinar y aumentar el conocimiento que tienen de la Ikastola.

Los padres/madres representantes son elegidos para 2 años. Cada curso se renueva la mitad del grupo. Respetando el criterio de igualdad de género, se eligen entre los cooperativistas en las aulas de 2 y 4 años de E. Infantil, 1º, 3º y 5º de E. Primaria y 1º y 3º de ESO.

Las reuniones se realizan una vez al mes o más a menudo para tratar temas puntuales.

EQUIPO DIRECTIVO

Es el órgano colectivo responsable pedagógico y de la gestión y funcionamiento de la ikastola. Marca la trayectoria pedagógica y las metodologías a seguir.

Gestiona también otros servicios que ofrece la ikastola: “goiz txokoa”, ludoteca, escuela de padres, comedor, autobús y actividades extraescolares.

Su objetivo es conseguir la satisfacción de las familias, trabajadores y alumnos.

Forman este grupo el director/a, los tres coordinadores de etapa (EI, EP, ESO) y la orientadora.

CLAUSTRO

Es el órgano colegiado que representa a todos los profesores de la Ikastola. En el claustro se tratan temas pedagógicos y de funcionamiento.